

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

VILLATOBAS

De conformidad con el acuerdo adoptado por el pleno del Ayuntamiento de Villatobas, de fecha 18 de noviembre de 2009, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de gestión del servicio público de tanatorio municipal mediante la modalidad de concesión.

Considerando lo dispuesto en el anexo II. B del Real Decreto 817 de 2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30 de 2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, se publican los datos de la contratación.

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Villatobas.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:

- 1. Dependencia: Oficinas municipales.
- 2. Domicilio: Plaza de España, número 1.
- 3. Localidad y Código Postal: Villatobas, 45310.
- 4. Teléfono: 925152181
- 5. Telefax: 925 15 21 00.

6. Correo electrónico: secretario@villatobas.org

7. Dirección de internet del Perfil de Contratante:

<http://contrataciondelestado.es/wps/portal/plataforma>

8. Fecha límite de obtención de documentación e información:

Catorce días naturales contados a partir de la publicación del último de los anuncios de licitación publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo o en el perfil de contratante.

d) Número de expediente: 1/2009 C-GSP-TM

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo: Gestión de servicios públicos.
- b) Descripción: Gestión del servicio público de tanatorio municipal de Villatobas.
- c) Lugar de ejecución:
 - 1. Domicilio: Carretera de Lillo, sin número.
 - 2. Localidad y Código Postal: Villatobas, 45310
- d) Plazo de ejecución: Un año.
- e) Admisión de Prórroga: No
- f) CPV: 98371000-4

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación: Ver cláusula novena del pliego de cláusulas administrativas.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe del canon: 1.000,00 euros.

5. Garantías exigidas sobre los gastos de primer establecimiento: (30.000 euros).

- a) Provisional: 1.000,00 euros.
- b) Definitiva: 5 por 100.

6. Requisitos específicos del contratista:

- a) Solvencia económica y financiera, y solvencia técnica y profesional (ver cláusula séptima del pliego de cláusulas administrativas).
- b) Otros requisitos específicos: No.

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación. Quince días naturales contados a partir del último de los anuncios de licitación publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo o en el perfil de contratante.

b) Modalidad de presentación: Ver cláusula séptima del pliego de cláusulas administrativas.

c) Lugar de presentación: Ayuntamiento.

- 1. Dependencia. Oficinas municipales.
- 2. Domicilio. Plaza de España, número 1.
- 3. Localidad y Código Postal. Villatobas, 45310
- 4. Dirección electrónica: secretario@villatobas.org

d) Admisión de variantes: No procede.

e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

8. Apertura de ofertas:

a) Dirección. Plaza de España, número 1.

b) Localidad y Código Postal. Villatobas, 45310.

c) Fecha: Quinto día hábil tras la finalización del plazo para la presentación de proposiciones.

Hora: 12,00 horas.

9. Gastos de publicidad. A cargo del adjudicatario.

Villatobas 15 de octubre de 2009.-El Alcalde, Antonio Torremocha Sánchez.

N.º I.- 12355